PALCO23

ENTORNO

# Cataluña vuelve a cerrar los gimnasios

La Generalitat aumenta las restricciones por el aumento de casos en la comunidad autónoma y sólo permite el deporte al aire libre.

Palco23
4 ene 2021 - 14:00

Los gimnasios en Cataluña, otra vez cerrados. La Generalitat ha anunciado el cierre de los gimnasios a partir del 7 de enero durante diez días con el objetivo de frenar la escalada de contagios de Covid-19. Durante este tiempo, sólo se podrá hacer deporte al aire libre, por lo que prohíbe el deporte federado en espacios interiores. La última vez que tuvieron que cerrar en la región fue el 30 de octubre del año pasado durante un mes.

El ejecutivo catalán también ha decretado un confinamiento municipal todos los días de la semana y el cierre del comercio no esencial durante los fines de semanas, por lo que la decisión tendrá un impacto negativo en las estaciones de esquí catalanas y de Andorra. Todos los comercios de más de 400 metros cuadrados y los centros comerciales tendrán que cerrar todos los días de la semana.

“Desde el inicio de la pandemia se nos ha cerrado en tres ocasiones y se nos han modificado las condiciones de uso siete veces”, ha criticado Ramón Canela, consejero delegado y fundador de DiR en una carta abierta. “Sabemos de cierto que Procicat, la



https://www.palco23.com/entorno/cataluna-vuelve-a-cerrar-los-gimnasios

El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

entidad responsable de gestionar las medidas, toma las decisiones sobre los centros de actividad física y el deporte a dedo, sin ningún tipo de índice científico, técnico o sanitario que lo justifique, siendo denunciables judicialmente, porque están perjudicando económicamente de manera muy grave en todo el tejido del deporte de Catalunya", ha remarcado.

> **DiR pide a la Generalitat que reflexione y denuncia que "se nos ha cerrado en tres ocasiones y se nos han modificado las condiciones de uso siete veces"**

En este contexto, ha afirmado que "el hecho de que se hayan incrementado los contagios en los últimos días por las fiestas de Navidad y año nuevo no se ha debido al uso de los centros de actividad física" y ha pedido al ejecutivo catalán que "reflexione" ya que "Más de un 30% de los usuarios de estas instalaciones de actividad física lo son para diferentes tipos de prescripción médica y lo necesitan".

Asimismo, la cultura y la hostelería se mantendrán abiertos, pero como ahora, con un aforo del 50%. Por su parte, bares y restaurantes podrán seguir abriendo al público entre las 7.30 horas y las 9.30 horas y de 13.00 horas a 15.30 horas.

En rueda de prensa, la Generalitat ha anunciado que en las últimas 24 horas se han detectado 1.310 nuevos contagios y el riesgo de rebote se ha situado en 500 puntos, es decir muy alto. Actualmente, hay 2.084 pacientes ingresados, 144 más que este domingo. Además, empezará a vacunar el personal sanitario de primera línea.



El presente contenido es propiedad exclusiva de Palco23 Ediciones, SL, sociedad editora de Palco23.com (www.palco23.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.